

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DECRETO EXENTO N° 3485 /

PUCON, 26 NOV. 2014

VISTOS

1.- La Ley N° 20.713 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Presupuesto del sector público para el año 2014.

2.- El Decreto Exento N° 3515 de fecha 31/12/2013 que aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2014, para el Departamento de Educación de la Municipalidad de Pucón.

3.- El Decreto Exento N° 1 de fecha de 02/01/2013, mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal Sr., Rodrigo Ortiz Schneier.

4.- El Cometido Funcionarios N° 8562 del 20/10/2014 del Sr. Luis Esparza Sepúlveda.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1/2006, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones, incluidas las de la Ley N° 20.742 del año 2014.

D E C R E T O

Autorizase, la devolución de gastos al siguiente funcionario, de acuerdo a Documentos que se adjuntan según detalle.

NOMBRES	RUT	COMET	N° DOCUMENTO	MONTO
Luis Esparza Sepúlveda		8562	Boleta N° 404039 Estacionamiento	1.000.-
			Peaje N° 589359	2.100.-
			Peaje N° 589354	2.100.-
			Boleta N° 696932	9.900.-
				15.100.-

Autorízase, por única vez la devolución de \$ 20.000,- según boleta N° 537954, del 03/11/2014, por carga de gasolina de 95 octanos para el vehículo

marca TOYOTA STATION WAGON patente DRYV-24, con un rendimiento de 10 km./lt, de propiedad del Sr. Luis Esparza Sepúlveda

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por Orden del Sr. Alcalde"



Vº Bº U. CONTROL

RHOS/GMP/ERR/jag  
**DISTRIBUCION:**  
Secc. Finanzas  
Direcc. De Control  
Archivo

ITEM 215-22-12-002
TOTAL AUTORIZADO \$ 11.309.094.-
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 8.367.809.-
SALDO POR COMPROM.
\$ 2.941.825.-
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE